



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “POLICÍA NACIONAL”

INVESTIGACIONES DE POLICIA JUDICIAL

EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA UNIDAD EDUCATIVA ANDRES BELLO DE LA CIUDAD DE QUITO EN EL AÑO ESCOLAR 2012-2013

**Trabajo de Graduación presentado previo a la obtención del título de
Tecnólogo en Investigaciones de Policía Judicial**

PORTADA

Autor: ROLANDO MARCELO TIPANTUÑA ORBEA

**Director de Tesis:
Dr. RENAN PUERTAS**

QUITO – FEBRERO - 2014

CERTIFICACIÓN DEL/A APROBACIÓN DEL DIRECTOR/A

CERTIFICACIÓN

Trabajo de Graduación presentado previo a la obtención del título de Tecnólogo en Investigaciones de la Policía Judicial

En mi calidad de Director del trabajo de titulación, desarrollado por el señor **ROLANDO MARCELO TIPANTUÑA ORBEA**, estudiante de la Carrera de Investigaciones de la Policía Judicial, para optar por el Título de **TECNÓLOGO EN INVESTIGACIONES DE POLICIA JUDICIAL**, cuyo título es

“EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA UNIDAD EDUCATIVA ANDRÉS BELLO DE LA CIUDAD DE QUITO EN EL AÑO ESCOLAR 2012-2013”

Considero que el trabajo presentado reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador que se designe.

En la ciudad del D.M. de Quito a de febrero de 2014

.....

Dr. Renán Puertas R.

Docente ISTEPN

Tutor

REPÚBLICA DEL ECUADOR

POLICIA NACIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “POLICÍA NACIONAL”

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17- 039P

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

“EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA UNIDAD EDUCATIVA ANDRES BELLO DE LA CIUDAD DE QUITO EN EL AÑO ESCOLAR 2012-2013”

POR: Rolando Marcelo Tipantuña O.

El presente Trabajo de Graduación de **TECNOLÓGO EN INVESTIGACIONES DE POLICIA JUDICIAL**, luego de cumplir con todos los requisitos normativos, se aprueba, en nombre del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”, en la ciudad de Quito, a los...días del mes de febrero de 2014.

NOMBRE

FIRMA

C.C

NOMBRE

FIRMA

C.C

NOMBRE

FIRMA

C.C

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitir llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi esposa e hijos Andrew y Maely, quienes me prestaron el tiempo que les pertenecía, por ser el pilar más importante y por demostrar siempre su cariño y apoyo incondicional y por ser mi mayor motivación para llegar a este feliz momento. A mis padres por ser lo más fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

Rolando Marcelo Tipantuña Orbea

AGRADECIMIENTO

Primero quiero dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el período de estudio. Agradecer hoy y siempre a mi familia, esposa e hijos por el esfuerzo realizado, por la paciencia, el apoyo y sobre todo por ese gran amor, por escucharme y aconsejarme siempre, si no hubiese sido así no sería posible este logro. A mis padres ya que me brindan el apoyo, la alegría y me dan la fortaleza necesaria para seguir adelante. A la noble institución que me dio la oportunidad de acceder a esta preparación, a todos los maestros que sembraron sus conocimientos en tierra fértil a mis compañeros de clase que compartimos las actividades curriculares. Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

Rolando Marcelo Tipantuña Orbea

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido del presente trabajo de Investigación de Graduación presentado previo a la obtención del título de Tecnólogo en Investigaciones de la Policía Judicial me corresponde, y mediante la presente en forma voluntaria, capaz ante la ley realizo una cesión exclusiva de todos los derechos al INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA POLICIA NACIONAL, para que el presente trabajo forme parte del patrimonio intelectual del ITSPN y lo utilice conforme crea conveniente.

NOMBRES COMPLETOS
C.C.171217088-3

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN DEL/A APROBACIÓN DEL DIRECTOR/A	ii
CERTIFICACIÓN	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARACIÓN EXPRESA.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
INDICE DE CUADROS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I.....	6
1. Marco Teórico.....	6
1.1. Antecedentes investigativos	6
1.2. Fundamentación Científico – Técnica.....	7
1.3. Marco Conceptual.....	16
CAPITULO II.....	19
2. Tipo de Investigación	19
2.1. Métodos de Investigación	19
2.2. Población y muestra.	20
2.2.1. Población.....	20
2.2.2. Muestra.....	20
2.3. Recolección de datos.....	22
2.4. Procesamiento de la información.....	22
2.5. Análisis e Interpretación de Resultados.....	35
CAPITULO III.....	36
3. Propuesta	36
3.1. Antecedentes.....	36

3.2. Justificación	37
3.3. Objetivos.....	38
3.3.1. Objetivo General.....	38
3.3.2. Objetivos Específicos	38
3.4. Desarrollo de la Propuesta	39
3.5. Presupuesto.....	57
CAPÍTULO IV.....	58
4. Conclusiones y Recomendaciones de la Propuesta.....	58
4.1. Conclusiones	58
4.2. Recomendaciones	58
CAPÍTULO V.....	59
5. Conclusiones y Recomendaciones.....	59
5.1. Conclusiones	59
5.2. Recomendaciones	60
5.3. Glosario	61
BIBLIOGRAFIA.....	62
ANEXOS.....	63

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	21
Cuadro 2	25
Cuadro 3	26
Cuadro 4	27
Cuadro 5	28
Cuadro 6	29
Cuadro 7	30
Cuadro 8	31
Cuadro 9	32
Cuadro 10	33
Cuadro 11	34
Cuadro 12	56
Cuadro 13	56
Cuadro 14	57

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1.....	11
Gráfico No. 2.....	25
Gráfico No. 3.....	26
Gráfico No. 4.....	27
Gráfico No. 5.....	28
Gráfico No. 6.....	29
Gráfico No. 7.....	30
Gráfico No. 8.....	31
Gráfico No. 9.....	32
Gráfico No. 10.....	33
Gráfico No. 11.....	34

RESUMEN

El consumo de alcohol en los adolescentes es una realidad que atenta contra la salud, el rendimiento académico, la integración de las familias, incita a la delincuencia, violencia y pone en peligro el sano desarrollo social y educativo. La población escolar de nuestra ciudad no es ajena a estas amenazas, es por ello que se requiere de múltiples y coordinadas estrategias para enfrentarlas. Frente a este problema social cobra relevancia la necesidad de fortalecer las actividades formativas y preventivas, con estrategias de prevención en el ámbito educativo, debido a que este constituye un contexto propicio para su aplicación, mediante programas de prevención, con énfasis en el consumo de alcohol y dirigidos principalmente a estudiantes en etapa adolescente, que como es conocido, es una de las poblaciones más vulnerables frente a esta problemática. En este trabajo de investigación se presenta el **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO**, dicho programa pretende involucrar a educadores, autoridades, padres de familia y a toda la comunidad educativa, a fin de contribuir en la prevención del consumo de alcohol en los adolescentes, encaminando las acciones y decisiones requeridas para el trabajo de prevención en el marco de la normativa ecuatoriana vigente.

Se pretende además formar una cultura y una sociedad libre de alcohol a través de la educación, partiendo de la premisa que la educación por sí sola no produce cambio, pero ningún cambio es posible sin educación, por ello es importante el trabajo con las personas que conforman la comunidad educativa, a fin de que ellos sean los actores de su propio cambio, generando un proyecto de vida diferente para los adolescentes, basado en la buena práctica de valores, reforzando el autoestima y los vínculos familiares que son los pilares fundamentales que forman la personalidad y el carácter de los individuos.

ABSTRACT

The use of alcohol by adolescents is a current reality that not only threatens teenagers' health, their academic performance, and family integration, but also impels teenagers to commit crime, take part in violent acts and jeopardize their normal social and educational development. The school-aged citizens living in our city are no strangers to these dangers. For this reason, multiple, well-coordinated strategies are required to tackle them.

In the face of this social problem, the need to improve preventative training programs becomes much more pertinent, including prevention strategies within the education system since this is the most suitable context for its application, through prevention programs which highlight alcohol abuse and are aimed primarily at students in their teenage years, which is known to be one of the population segments most at risk of this problem.

This research paper proposes a TRAINING PROGRAM IN THE PREVENTION OF ALCOHOL ABUSE, DESIGNED FOR SECONDARY SCHOOL STUDENTS. The program aims to involve educators, school authorities, parents and the entire educational community to help eradicate teenage alcohol consumption by channeling both decision-making processes and any action required in the course of prevention work through existing Ecuadorian regulations.

This project also hopes to help shape an alcohol-free culture and society through education, based on the premise that education alone will not produce change, but no change is possible without education either. It is therefore important to work with those very people who make up the educational community, so that they can become their own change agents, creating a distinct vision of life for teenagers, based on strong values, high self esteem and strengthened family ties, all of which form building blocks for an individual's personality and character.

INTRODUCCIÓN

El alcoholismo y la drogadicción son dos de los grandes males de todos los tiempos, que se ha acentuado e irradiado en otros grupos que antes eran impensados, como son los niños, niñas y adolescentes. Al parecer la agudización de la pobreza, la migración, y las nuevas actividades laborales que realizan hombres y mujeres son algunos de los factores desencadenantes de estas patologías que sufre la sociedad en general. En nuestra región ha cobrado caracteres alarmantes, afectando a la población más joven, a estudiantes hombres y mujeres, especialmente de los colegios.

El consumo de alcohol y sustancias psicotrópicas comienza en edades muy tempranas, pues a los 14 y 15 años, los adolescentes tienen serios problemas especialmente de tipo familiar. “Los adolescentes pueden ser incitados a fumar y beber por la influencia negativa de sus amigos”. A lo mejor llevados por la ansiedad de pertenecer a un grupo y no verse marginados por los demás.

Hay autores que sostienen que el alcohol tiene un origen árabe, proviene de alcoholeé, que es el nombre con el que se llama a los espíritus malignos”. Y parece que un sacerdote de la más pura ortodoxia influenció de manera positiva con sus seguidores para eliminar el alcoholismo. (Albarenque, 2007)

Todos estamos convencidos que el alcohol se remonta a las primeras etapas de la humanidad. “No existe ningún pueblo que no haya logrado producir bebidas fermentadas que contienen alcohol o no hayan utilizado plantas opiáceas como estimulantes sea con fines religiosos o para el trabajo”.

En muchos de los casos los jóvenes se refugian en el alcohol y las drogas como salida a sus problemas sobre todo de tipo emocional, analicemos el siguiente texto: “La crisis moderna azota los hogares, matrimonios

prematuramente, desempleo, incompreensión entre los padres, maltratos, divorcios, entre otros. Muchos jóvenes recurren a la droga y miembros de la familia se dedican a la bebida. (Inaba, 2003)

Los jóvenes que se encuentran en esta situación, tienen una identidad perdida por lo que escogen caminos equivocados como la formación de pandillas juveniles, que por lo general, son violentas, delictivas y usan drogas". Según estos antecedentes, el problema se torna muy grave teniendo que recurrir a un tipo de ayuda especial de profesionales, debiendo intervenir de manera urgente los centros de rehabilitación para recuperar a tiempo a estos jóvenes. "Debemos tener claro que prevenir y curar el alcoholismo no es fácil, tampoco es tarea de una sola persona, o institución, es un trabajo conjunto, y que debe hacerse en todos los espacios". (Secades, 2008)

Existen especialistas que aseguran que el alcoholismo y la drogadicción pueden ser de origen genético. "La etiología se desconoce aún, pero existen hipótesis de diferentes tipos o puntos de vista. Por ejemplo desde el punto de vista biológico, puede ser la causa los defectos cromosómicos o genéticos posibles". (Iglesia, 2006)

No importa la cantidad de alcohol que beban o de drogas que se consuma; una vez que empiezan no pueden parar, en este tema se manifiesta que los jóvenes especialmente se meten en un callejón sin salida, por lo que se hace urgente monitorear sus orígenes y actuar rápidamente. Con respecto a que nuestros jóvenes tienden a experimentar relaciones de amistad, tenemos que la influencia de los amigos no siempre es negativa, algunos especialistas consideran que esto es parte de su crecimiento. Aprender a ser parte de la sociedad sin dejar de lado la individualidad, es una de las grandes lecciones de la adolescencia.

El alcoholismo y la drogadicción influyen en el rendimiento escolar ya que sus efectos se manifiestan directamente en los órganos del sistema

nervioso, alterando el normal funcionamiento de los sentidos de percepción y expresión.

Las causas que posiblemente empujan a los adolescentes a ingerir bebidas alcohólicas y/o sustancias psicotrópicas son: la falta de control en los hogares, progenitores que han migrado al exterior, falta de comunicación familiar, jóvenes con baja autoestima, jóvenes que no utilizan bien el tiempo libre, fácil obtención de dinero, entre otros. (DOBE, 2006).

Entre las exigencias por parte de los actores de las comunidades educativas es realizar de manera permanente las valoraciones y opiniones que se producen de manera espontánea de parte de los diferentes sectores de la sociedad.

MARCO CONTEXTUAL

Antecedentes

Dentro de nuestra cultura y sociedad el consumo de alcohol ha tenido un fuerte impacto desde la época incaica, atravesando por la colonia, la época republicana hasta nuestros días.

Nuestros indígenas consumían alcohol para celebrar las fiestas religiosas, en honor a los santos y patronos de la iglesia, esta herencia es propia de los conquistadores, quienes vieron en la religión asociada con el alcohol una forma de dominación. Esta práctica ha ido reproduciéndose de generación en generación hasta llegar al tiempo actual, en donde los adolescentes encuentran al alcohol como un refugio, una manera de diversión y también una forma de escapar de la realidad.

Identificado al consumo de alcohol como problema de salud pública, y frente a la necesidad de contar con información confiable, consistente y metodológicamente estructurada, que sirva de sustento técnico para elaborar manuales, campañas y demás actividades que disminuyan, concienticen y prevengan el inicio o la prevalencia del consumo de alcohol, en esta unidad educativa de nivel secundario en el sector norte de la ciudad de Quito en el año escolar 2012-2013.

Actualmente nuestra sociedad se ve en un estado de crisis y no necesariamente se debe a problemas económicos del país; también el alcoholismo y el tabaquismo son problemas que trascienden y asechan a nuestra sociedad, a ello se suma la falta de educación e información disponible al público sobre los problemas que ocasiona el ingerir alcohol, tabaco u otras drogas, por el contrario se intensifica la publicidad que estimula el consumo de dichas sustancias; por otro lado si bien estos problemas se ven acentuados relevantemente en áreas donde la

población es de bajos recursos, también se ve incluida en esta problemática la clase media y alta de nuestra sociedad.

El Problema

El consumo de alcohol, es un problema considerado actualmente uno de los problemas de salud pública más importante en el país a nivel general, y en los establecimientos educativos secundarios, puesto que el consumo de esta sustancia se encuentran asociadas con enfermedades físicas y mentales, accidentes de tránsito y consecuentemente fallecimientos, costos de salud, entre otros problemas sociales.

Básicamente, por las características propias de la adolescencia sabemos que es un período de inestabilidad, de búsqueda y de cambios. En esta etapa del desarrollo, prima una actitud cuestionadora que se opone a las normas. El joven en este momento de su vida está convencido de tener la razón en todo y que la realidad es tal y como él mismo la percibe. Los únicos que podrán influir sobre él, serán personas que le despierten admiración y los mismos se convertirán en modelos a seguir. Usualmente no eligen sólo una persona sino que van tomando rasgos que les agradan de diferentes personas y van construyendo su propia personalidad.

Para adaptarse más fácilmente a un grupo de amigos o “panas” tendrán la tendencia a hablar como ellos, actuar como ellos y vestirse como ellos, lo cual les dará un sentido de pertenencia e identidad muy importante para ellos en ese momento en el que todo su mundo anterior está en ruinas. En este período los amigos se convierten en las personas más importantes de su vida y la familia pasa a segundo plano o incluso se la evade totalmente y se cuenta con ella sólo para proporcionar lo único que necesitan para hacer lo que quieren, dinero. Es muy frecuente en esta etapa, que los padres que no tienen vínculos fuertes con sus hijos, pasen a ser simplemente cajeros automáticos.

En esta etapa, algunas estructuras cerebrales no han terminado de desarrollarse por lo cual para los adolescentes hay algunas funciones imposibles de realizar, a menos que hayan tenido un desarrollo temprano de dichas estructuras. Nos referimos a los lóbulos frontales, que son los encargados de que podamos detenernos a pensar antes de actuar, a pensar en las consecuencias de nuestros actos, a planear nuestro futuro, a tener conciencia social, a controlar el instinto agresivo y el sexual, a ponernos en los zapatos del otro, y nos frenan para no hacer cosas de las cuales nos arrepentiremos.

No olvidemos que además de lo que ya hemos mencionado, una de las principales características de la adolescencia es que el cuerpo inicia la producción de hormonas y se presentan cambios en los órganos sexuales, lo cual implica dos cosas importantes; primero, viven con el deseo a flor de piel y segundo, sienten que ya *son grandes*. Dos rasgos complejos, pues sienten que ya son grandes para beber, están convencidos de que saben lo que hacen, se sienten orgullosos de hacerlo y si a eso le sumamos el deseo previo y la falta de inhibición que produce el alcohol, tenemos como resultado jóvenes ebrios con conductas sexuales de riesgo, que fácilmente pasarán del uso al consumo abusivo de alcohol pues ya sabemos que no piensan en las consecuencias de sus actos, ni en el futuro, esto incrementará sus probabilidades de acercarse a otros vicios o actividades dadas, las características y el efecto propio del alcohol incrementa la tendencia hacia la satisfacción inmediata.

Ahora suponemos que es más fácil comprender por qué los adolescentes actúan como lo hacen y a la vez nos da pistas sobre el peligro de que consuman alcohol y otras sustancias tóxicas.

OBJETIVOS:

Objetivo general

- Realizar un estudio que determine los niveles de consumo de alcohol en los adolescentes de la Unidad Educativa Andrés Bello para el diseño de estrategias tendientes a disminuir este problema social que afecta el rendimiento académico y las condiciones familiares.

Objetivos específicos

- Determinar niveles de consumo de alcohol, en los estudiantes del Colegio Fiscal Mixto Andrés Bello.
- Identificar las causas que conllevan al adolescente al consumo de alcohol.
- Facilitar un adecuado enfoque del fenómeno del uso y abuso de alcohol, para diseñar estrategias de intervención que permitan a los padres actuar como agentes preventivos dentro del ámbito familiar y a los docentes en el ámbito educativo.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo servirá como herramienta técnica para tomar las decisiones más acertadas a fin de contrarrestar dicha problemática en los estudiantes secundarios que se encuentran en este problema; además se identifica la incidencia que tiene la migración de los estudiantes de su residencia habitual y la migración de sus progenitores a otros países.

No olvidemos que además de lo que ya hemos mencionado, una de las principales características de la adolescencia es que el cuerpo inicia la producción de hormonas y se presentan cambios en los órganos sexuales, lo cual implica dos cosas importantes; primero, viven con el deseo a flor de piel y segundo, sienten que ya “son grandes”. Dos rasgos complejos, pues sienten que ya son grandes para beber, están

convencidos de que saben lo que hacen, se sienten orgullosos de hacerlo y si a eso le sumamos el deseo previo y la falta de inhibición que produce el alcohol, tenemos como resultado jóvenes ebrios teniendo conductas sexuales de riesgo, que fácilmente pasarán del uso al consumo abusivo de alcohol -pues ya sabemos que no piensan en las consecuencias de sus actos, ni en el futuro- e incrementarán sus probabilidades de acercarse a otras drogas dadas sus características y el efecto propio del alcohol que incrementa esta tendencia a la satisfacción inmediata.

Según el último estudio publicado por el CONSEP, se pudo conocer que el problema de consumo de alcohol se encuentra en aumento y los estudiantes manifiestan una disposición favorable al consumo; de igual forma se indica que un sector de la población escolar ya reconoce necesitar de tratamiento para superar dicha problemática. Estos datos alarmantes dan cuenta de la necesidad de proveer a la comunidad educativa de herramientas metodológicas que permitan desarrollar estrategias de prevención del consumo de alcohol en las instituciones educativas y orientación frente a estudiantes que pudieran encontrarse en un riesgo alto de consumo.

CAPÍTULO I

1. Marco Teórico

1.1. Antecedentes investigativos

El consumo del alcohol, ha sido reconocido como un factor de integración social y favorecedor de la convivencia. El alcohol es una de las drogas, que por su fácil acceso y su poderosa propaganda, se ha convertido en un verdadero problema social en casi todos los países y en todas las edades a partir de la adolescencia. El alcohol es la droga más ampliamente empleada por los adolescentes. (Secades, 2008)

Quizás mucha gente piensa que mientras no se conviertan en alcohólicos típicos, las consecuencias de beber frecuentemente y en altas dosis no son tan alarmantes, pero los estragos del alcohol pueden ser graves y muchos de ellos irreversibles. El alcoholismo es una enfermedad crónica, progresiva y a menudo mortal; es un trastorno primario y no un síntoma de otras enfermedades o problemas emocionales.

Preocupa mucho que el alcohol, que es una droga de libre acceso, se promueva tanto en los medios de comunicación social lo que estimula a las personas su consumo. También es lamentable que en la sociedad ecuatoriana se consuma licor en toda ocasión, como por ejemplo: cuando se pone la primera piedra de un edificio, cuando se bautiza a un niño, cuando alguien se casa y aun cuando alguien muere.

Los jóvenes deben cambiar de actitud y decir no frente al consumo de alcohol, en esto juega un papel muy importante la autoestima y la confianza que los individuos tienen. La persona que se aprecia a sí misma y a los demás se cuida del alcohol, porque sabe que no le hace ningún bien sino por el contrario destruye familias y empresas; hace daño a la sociedad y al país. En las familias donde existe un alcohólico, sea el padre, la madre o un hijo, se sufre y se derraman muchas lágrimas.

Las consecuencias del alcohol pueden llegar a ser graves: sobredosis, accidentes y violencia, problemas médicos, cardiopatía, aumenta los riesgos de cáncer, trastornos mentales y neurológicos, infecciones, diabetes, malnutrición, efectos psicológicos sobre los niños, etc.

Si se bebe, hay que hacerlo moderadamente. Las personas que no deben beber por ninguna circunstancia son las menores de 21 años, que tienen dependencia en el alcohol u otros problemas médicos, que están tomando medicamentos que interactúan con el alcohol, y las mujeres que están embarazadas. Las personas no deben beber antes de conducir u ocuparse en las actividades que requieren de habilidad y atención.

1.2. Fundamentación Científico – Técnica

En el Ecuador según informes del Consep, sobre el consumo de alcohol, considerado como una de las drogas lícita, muestra los resultados del estudio nacional, realizado a hogares sobre el consumo de drogas:

El 63% de hombres afirmaron que consumen licor, en el caso de las mujeres dicha substancia es consumida por el 29,9% de ellas, por otro lado el consumo de alcohol en personas adultas es de un 84% en hombres, en tanto que las mujeres consumen dicha substancia en un 69,8%, por último el 1,7% de hombres consumieron algún tipo de otra droga, y el 2,5% de las mujeres afirmaron que ingirieron algún tipo de otra droga, dichos resultados evidencian un alto consumo de alcohol en los hogares del país, pudiendo generar a futuro dependencia de dichas substancias consideradas drogas en las personas que lo consumen. (CONSEP, 2013)

Las estadísticas presentadas demuestran que tanto hombres como mujeres en etapa de adolescencia son proclives a caer en el alcohol debido a las características propias de la edad, es decir este segmento de la población son susceptibles de desarrollar conductas de riesgo pero de

igual manera pueden ser orientados a desarrollar conductas enmarcadas en un estilo de vida saludable.

De ahí parte la responsabilidad de todos los agentes involucrados en el proceso de formación de nuestros adolescentes, esta responsabilidad implica el saber actora y ser coherentes con el proyecto de vida que se quiere para el adolescente, con sus expectativas de formación

El consumo excesivo de las sustancias como el tabaco y alcohol pueden ocasionar que una persona tienda a volverse drogodependiente, es decir que desarrolle una necesidad imperiosa de obtener la(s) droga(s), adicionalmente puede provocar una tendencia a aumentar la dosis para sentir los mismos efectos que al principio y llegar a la dependencia física y/o psíquica de la sustancia.

El tabaco y alcohol en la actualidad son consumidos por un alto porcentaje de la población y día a día los jóvenes se ven involucrados más en el consumo de dichas sustancias, acto que inicia a temprana edad generalmente en los adolescentes que se encuentran en el colegio, o en los primeros años de universidad, hecho que se afirma en base a los resultados presentados por el Consep, en el informe sobre el estudio nacional, a hogares sobre consumo de drogas 2013, donde se indica que un 60% de la población realizó el primer consumo de tabaco o alcohol en la edad comprendida entre los 15 a 19 años.

En líneas anteriores al tabaco y al alcohol se los ha mencionado como droga, ello se debe al concepto o definición que estableció la Organización Mundial de la Salud en 1995, que dice lo siguiente: “droga es considerado a cualquier sustancia ya sea terapéutica o no, que introducida en el organismo, sea capaz de modificar una o varias de sus funciones (Organización Mundial de la Salud, 1995)”.

A dichas drogas se las ha clasificado en lícitas e ilícitas, a continuación se describe la diferencia entre ellas.

Drogas lícitas o legales.- Son aquellas que se pueden comprar en diferentes negocios, por prescripción de un doctor, cotidianamente conocidas como remedios, además en esta categoría se encuentran el tabaco y el alcohol.

Drogas ilícitas o ilegales.- son penalizadas por la ley, tales como la marihuana, cocaína, éxtasis, etc.

Es necesario reiterar que el consumo de sustancias como el tabaco, el alcohol u otras drogas pueden provocar problemas de adicción y dependencia, por tal motivo se establece claramente el concepto de adicción.

¿QUÉ DAÑOS PUEDE PRODUCIR EL ALCOHOL EN EL ORGANISMO?

El alcohol en cantidades tóxicas, tiene diferentes efectos dentro del organismo, la mayoría de ellos negativos, pues lo único positivo es que contribuye a disminuir el colesterol de la sangre.

A nivel del sistema nervioso: El consumo agudo, dependiendo de la cantidad y el tipo de persona, progresivamente se alteran las funciones superiores, sobre todo la praxis y la atención, es por eso que es recomendable no conducir en estado de embriaguez, otras alteraciones son en el lenguaje y la memoria. El consumo crónico: se ha demostrado, que además de algunas alteraciones de las funciones superiores ya descritas, hay lesión en las células nerviosas, y muchas de ellas mueren, está demostrado que el cerebro de un alcohólico de muchos años pesa menos que el de un no alcohólico. (Albarenque, 2007)

En el aparato digestivo: El órgano más afectado es el hígado, cerca del 20% de alcohólicos termina en cirrosis. El hígado también puede sufrir esteatosis o hepatitis alcohólica. Los pacientes bebedores que hayan tenido hepatitis B, tienen más riesgo para terminar en cirrosis que los que no beben alcohol y han tenido el antecedente de hepatitis B.

Es más factible que junto al consumo de cigarrillos se produzca el cáncer de boca.

El consumo agudo es uno de los causantes de gastritis erosiva, que pueden terminar en una emergencia por hemorragia digestiva; es por eso también que a una persona con enfermedad ácido péptica (gastritis o úlcera péptica), se le prohíbe totalmente la ingesta de alcohol.

El páncreas también se puede afectar, el alcohol es principal causante tanto de pancreatitis aguda como de pancreatitis crónica. (Iglesia, 2006)

En el sistema inmunológico: Se describe que un alcohólico tiene disminuido las defensas y es más fácil que se enferme.

En el sistema cardiovascular: Se han descrito miocardiopatías a consecuencia del consumo del alcohol, además de aumentos en la presión arterial tras ingesta aguda. El consumo de vino (2 copas como máximo por día te ayuda a bajar el colesterol de la sangre), los médicos conocedores sobre adicciones no recomiendan eso, hasta no haber agotado otras posibilidades para bajar la hipercolesterolemia y haber descartado cualquier posibilidad de adicción al alcohol. (Wexler, 2013)

En el sistema óseo: Se dice que favorece al desarrollo de la osteoporosis.

En el sistema endocrinológico: El alcohol favorece a la secreción la prolactina, es por eso que en alcohólicos de mucho tiempo, algunas

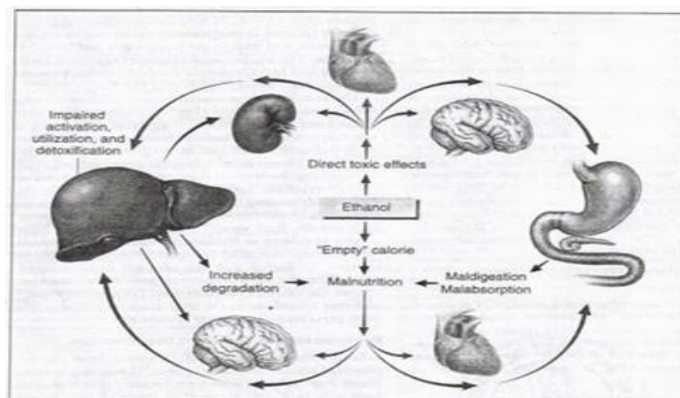
veces se encuentra escasa secreción láctea por los pezones. Se describe ginecomastia en algunos de ellos.

En el sistema reproductor: En el bebedor intenso se han encontrado casos de impotencia en el varón y esterilidad en la mujer.

En la mujer embarazada: El síndrome de alcoholismo fetal, que es una forma grave de su presentación, el recién nacido presentará bajo peso y malformaciones craneofaciales. En una forma leve el síndrome de alcoholismo fetal, puede ser imperceptible y manifestarse a posterior con pequeños trastornos del aprendizaje. Por eso queda absolutamente prohibido tomar alcohol durante el embarazo.

Gráfico No. 1

EFFECTOS DEL ETANOL EN EL ORGANISMO



Fuente: Revista Médica Cardiovascular

Si el consumo es de metanol, alcohol prohibido en muchos países, las lesiones al sistema nervioso son más evidentes, además de toxicidad renal, y ceguera.

Adolescencia: vocablo que proviene de la voz latina "adoleceré" que significa crecer, avanzar hacia la madurez; implica un crecimiento tanto físico como el desarrollo cognoscitivo, psicológico, emocional y social que constituye un período de transición entre la niñez dependiente y la adultez automática. (Wexler, 2013)

Adicción.- Es una enfermedad primaria, crónica con factores genéticos, psicosociales y ambientales. La enfermedad es frecuentemente progresiva y fatal. Es caracterizada por episodios continuos o periódicos de descontrol sobre el uso, presenta consecuencias adversas, y distorsiones del pensamiento, más notablemente negación.

MARCO LEGAL

Como base esencial dentro del marco legal hay que considerar a la Constitución de la República del Ecuador que en el Título del Régimen del Buen Vivir (PNBV, 2013), relacionado con salud, señala claramente en su artículo 364 la responsabilidad del gobierno a desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores.

Art. 364.- Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos.

En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales.

El Estado controlará y regulará la publicidad de alcohol y tabaco. (CONSEP, 2000)

Parte de la normativa nacional consta la codificación de la ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas de la cual se presenta los artículos más afines al tema de investigación: (CONSEP, 2000)

Art. 1.- Objetivo.- Esta Ley tiene como objetivo combatir y erradicar la producción, oferta, uso indebido y tráfico ilícito de sustancias

estupefacientes y psicotrópicas, para proteger a la comunidad de los peligros que dimanen de estas actividades.

Art. 6.- Incorporación de normas internacionales.- *Quedan incorporadas a esta Ley las disposiciones contenidas en los convenios internacionales sobre la materia y que han sido o fueren ratificados por el Ecuador.*

Art. 8.- Del CONSEP.- *Para el cumplimiento y aplicación de esta Ley créase, con sede en Quito, el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP, 2000), como persona jurídica autónoma de derecho público, que ejercerá sus atribuciones en todo el territorio nacional. Estará dotado de patrimonio y fondos propios, presupuesto especial y jurisdicción coactiva para la recaudación de los recursos que la Ley determine.*

Art. 18.- Educación preventiva.- *Los programas de todos los niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación incluirán enfoques y metodologías pedagógicas que desarrollen la formación de una personalidad individual y una conciencia social orientadas a la prevención del uso indebido de sustancias sujetas a fiscalización.*

Las autoridades del Sistema Nacional de Educación y los directivos de los establecimientos de educación fiscal, municipal, particular y el magisterio en general deberán participar activamente en las campañas de prevención.

Reglamento sobre conducción de vehículos bajo la influencia del alcohol, drogas o sustancias estupefacientes.

Art. 1.- *Las siguientes definiciones se aplicarán a la terminología especial utilizada en el articulado de este reglamento:*

Pruebas: Son las establecidas en el artículo 98 de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres, necesarias para determinar si el conductor está bajo la influencia del alcohol, drogas o sustancias estupefacientes.

Alcoholotex: Instrumento que sirve para establecer si una persona se encuentra bajo la influencia del alcohol.

Narcotex: Instrumento que sirve para establecer si una persona se encuentra bajo la influencia de sustancias estupefacientes o drogas.

Resultado Positivo: Cuando en la sangre se halla 0.8 gramos de alcohol o más por litro.

Resultado Negativo: Cuando la presencia del alcohol en la sangre es inferior a 0.8 gramos de alcohol o más por litro.

Art. 3.- Todo conductor que presente signos notorios de estar bajo la influencia del alcohol, drogas u otra sustancia estupefaciente deberá ser sometido a las pruebas que se establecen en el artículo 98 de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres.

El resultado positivo de estas pruebas será motivo suficiente para detener de modo provisional al conductor y someterle a exámenes comprobatorios.

El 14 de junio de 2011 la Asamblea Nacional aprobó la ley para la Regulación y Control del Tabaco en el Ecuador, que básicamente prohíbe fumar en lugares públicos cerrados como restaurantes, lugares de trabajo, transporte público o escenarios deportivos. Se considera que en el Ecuador, existen unos 4000 fallecimientos anuales asociados al consumo del tabaco, especialmente en enfermedades cardíacas, cerebro vascular y pulmonar así como tumores malignos.

Art. 1. Objeto.- *La presente Ley tiene por objeto promover el derecho a la salud de los habitantes de la República del Ecuador, protegiéndolos de las consecuencias del consumo de productos de tabaco y sus efectos nocivos.*

Art. 4. Responsabilidad en materia educativa.- *El Estado, a través de los ministerios sectoriales de educación y salud pública, en coordinación con otras instituciones públicas y privadas, desarrollará actividades deportivas, de promoción de la salud, educativas y de prevención, detección e intervención del consumo de productos del tabaco y sus efectos nocivos.*

Art. 11. Programa contra el tabaquismo.- *La Autoridad sanitaria nacional, en el marco de la política pública en salud, definirá e implementará el programa para el contrabando del tabaco y la desestimulación de su consumo, observando la prioridad de niños, niñas y adolescentes.*

Horario para el expendio de alcohol.

A partir del 20 de junio de 2010, los Ministerios de Gobierno y Turismo resolvieron disponer la prohibición de venta de licores desde las 22:00 horas los días lunes a jueves, con excepción de discotecas y bares, que pueden servir estas bebidas hasta las 00:00 horas; en tanto que los días viernes y sábados se comercializará este producto hasta las 02:00 horas; dicha medida se tomó en función de disminuir el consumo de alcohol, el cual fue relacionado con la inseguridad en el país, se espera que mediante esta acción se fomente e impulse el turismo en el país.

1.3. Marco Conceptual

En la actualidad existe una amplia variedad de productos psicoactivos, varios de ellos de origen natural, otros obtenidos de forma artificial y una parte son el resultado de la combinación de los dos anteriores, cada uno de los cuales producen diferentes efectos en el organismo del individuo que lo consume, por consiguiente y con el propósito de identificar el tipo de producto y el efecto que produce a continuación se presenta una clasificación general:

A. DEPRESORAS.- En este grupo se encuentran aquellas drogas que disminuyen la actividad del Sistema Nervioso Central, produciendo depresión; es decir, baja el estado de ánimo. Entre las más conocidas se encuentran las siguientes:

- **Narcóticos u opiáceos.-** Son drogas que se utilizan para calmar el dolor y producir sueño. Entre ellas encontramos al opio y sus derivados: morfina, heroína, codeína entre otras, entre otros.
- **Barbitúricos.-** Sustancias que en dosis pequeñas producen sueño; su mayor utilización es en el tratamiento de la ansiedad. A mayores dosis provocan dificultad al pronunciar las palabras, tambaleos, pérdida del equilibrio, irritabilidad, dando una apariencia de embriaguez (acciones lentas y perezosas). (Inaba, 2003)
- **Tranquilizantes.-** Su acción es similar a los anteriores, se los utiliza para combatir la ansiedad y angustia; además son relajantes musculares e inducen al sueño. Los síntomas del consumo son similares a los producidos por los barbitúricos.
- **Alcohol.-** El principio activo de bebidas como: chicha, cerveza, whisky, ron, vino y otras es el alcohol etílico, responsable de los cambios en el organismo capaz de provocar en el individuo cambio de personalidad (William, Cohen, 2009).

B. ESTIMULANTES.- Sustancias que incrementan o estimulan la actividad del Sistema Nervioso Central, es decir, aceleran el funcionamiento del organismo. Entre otras tenemos:

- **Cocaína.-** Producto que se obtiene de una planta llamado Eritroxilón Coca. Su presentación es en forma de polvo blanco su consumo produce euforia, ansiedad, aumento de la capacidad del cuerpo para efectuar trabajos físicos, y aceleración del pulso y la presión sanguínea. (Inaba, 2003)
- **Anfetaminas.** Sustancias que estimulan al organismo siendo capaces de disminuir el sueño, bajar de peso e inclusive capaces de obtener mayor energía y rendimiento.
- **Tabaco.-** Una de las sustancias del tabaco que no existe en otro vegetal, es la nicotina. Se ha comprobado que ésta produce un aumento de los latidos cardíacos y de la presión arterial.
- **Éxtasis.-** Es una sustancia sintética que altera la mente con propiedades alucinógenas y similares a las de la amfetamina. Uno de sus principales efectos es producir daño cerebral.
- **ALUCINOGENOS.-** Sustancias químicas extraídas de plantas o sintetizadas en laboratorios. Los efectos que se experimentan al ingerir influyen en el estado de ánimo, actitud mental y el medio social del individuo que las consume. (Inaba, 2003)
- **Marihuana.-** Producto que se obtiene de la planta llamada Cannabis Sativa. Los efectos son directos en el estado de ánimo y la actitud mental del individuo.
- **Hashis.-** Es un tipo de resina que se extrae de la marihuana, por ende genera idénticos efectos que la planta en sí.

D. INHALANTES.- Son sustancias químicas elaboradas en laboratorios, generalmente son de consumo industrial por lo que su expendio se

presenta en tiendas de productos industriales, su principal afección en el individuo que la consume es directamente al sistema nervioso, dentro de los productos más destacados se encuentran:

- Pegamentos.
- Solventes.
- Nitrito amílico
- Butílico
- Isobutílico.

Tabaco.- Planta cuyas hojas tienen concentraciones altas de una sustancia química llamada nicotina, misma que produce adicción. Las hojas se pueden fumar (en cigarrillos, cigarros y pipas), aplicar a las encías (tabaco chupado o mascado) o inhalar (aspirar). Las hojas de tabaco también contienen muchas sustancias químicas que causan cáncer, además el uso de tabaco y la exposición pasiva al humo de tabaco, han sido vinculados a muchos tipos de cáncer y otras enfermedades. El nombre científico del tabaco es *Nicotianatabacum*. (Inaba, 2003)

Alcohol (bebida alcohólica).- Toda bebida que contenga alguna cantidad de etanol es considerada bebida alcohólica. Las bebidas que abarca este grupo son muchas, e intentando agruparlas, algunas de ellas son: los vinos, cervezas, licores, aguardientes, whiskies, etc. La ingestión de una pequeña cantidad diaria de alcohol no perjudica a las personas, sin embargo, no se aconseja iniciar la costumbre de ingerir tales bebidas, ya que ello podría generar adicción. (William, Cohen, 2009)

CAPITULO II

2. Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación se inscribe dentro de la metodología cualitativa en tanto que se caracteriza por ser un estudio que surge de la comunidad educativa e involucra a todos los actores generando espacios de autorreflexión y desarrollo educativo social, busca a través de la participación proponer la aplicación de una propuesta de capacitación en la prevención del consumo del alcohol dirigido a estudiantes del nivel secundario.

Se trata de un proyecto socioeducativo que pretende mejorar la calidad de vida de la muestra investigada. Mediante esta investigación exploratoria se palpó la realidad en la que se encuentran los estudiantes de secundaria cuando están fuera del colegio y del hogar.

Frente a los resultados que arrojó la investigación se plantea la necesidad de proponer soluciones alternativas, basada en el trabajo documental para obtener una base teórica fundamentada para el desarrollo de la propuesta.

2.1. Métodos de Investigación

Para la obtención de la información se aplicó los siguientes métodos:

Método Inductivo: Se inició con la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar al conocimiento, es decir se analizó la conducta del grupo de estudiantes, miembros de la muestra (Hernández, 2010).

A este grupo se le aplicó una encuesta cuyo objetivo fue recoger información relacionada con el consumo de drogas lícitas e ilícitas.

Métodos Estadísticos: A través de este método cuantitativo se realizó el análisis de los datos los que fueron transformados en información relevante que sirvió para la formulación de las conclusiones y recomendaciones.

Método de Análisis: Este método fue básico en el desarrollo de la investigación. Se analizó los resultados de la encuesta en contraposición con la observación realizada sobre la conducta de los adolescentes, conjugando con esto la información. El análisis dio la pauta para saber cuáles son los factores detonantes de la tendencia que presentan los adolescentes hacia el consumo de alcohol. (Sampier, 2006)

2.2. Población y muestra.

2.2.1. Población

La población objeto de investigación está conformada por los estudiantes del Colegio Andrés Bello, en donde estudian 817 adolescentes cuya edad oscila entre los 16 a 19 años y pertenecen a los tres años de bachillerato.

2.2.2. Muestra

La muestra fue seleccionada en forma aleatoria y estuvo conformada por 140 estudiantes adolescentes en edades comprendidas entre 16 y 19 años, específicamente del bachillerato del Colegio Andrés Bello de la ciudad de Quito.

La muestra se seleccionó de acuerdo a la siguiente distribución:

Cuadro 1

CURSOS	POBLACIÓN TOTAL	MUESTRA
4tos	314	50
5tos	259	50
6tos	244	40
Total	817	140

Autor: Marcelo Tipantuña

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el proceso de recolección de datos se elaboró una encuesta con el fin de indagar el punto de vista de los investigados sobre el consumo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

El objetivo de esta encuesta fue proporcionar información cualitativa y cuantitativa que basada en fuentes primarias de investigación como son la documentada y la bibliográfica permitieron viabilizar las alternativas de solución a los problemas de los adolescentes frente a las drogas lícitas e ilícitas.

Las actividades que se desarrollaron en torno al diseño y elaboración de este instrumento fueron:

- Revisión documental y bibliográfica del problema investigado.
- Definición del instrumento para la recolección de datos en base al análisis de las diferentes técnicas e instrumentos existentes en el campo de la investigación.
- Consulta a expertos en la construcción del instrumento técnico.
- Definición del objetivo que se persigue con la encuesta.
- Estructuración de los ítems acorde con el conocimiento y la experiencia en el consumo del alcohol específicamente.

- Ejecución del juicio de expertos.
- Reestructuración del instrumento.
- Impresión del instrumento definitivo.

2.3. Recolección de datos

En esta etapa se aplicó la encuesta a 140 estudiantes del Colegio Andrés Bello, la encuesta tuvo el carácter de anónima.

2.4. Procesamiento de la información

En esta etapa de la investigación se procesó los datos dispersos, desordenados e individuales, obtenidos de la muestra estudiada durante el trabajo de campo.

Estos datos recopilados en la investigación fueron sistematizados utilizando los métodos y técnicas de la estadística descriptiva. Para el procesamiento de datos se desarrolló las siguientes actividades:

- Elaboración de la matriz para tabulación de la información, pregunta por pregunta.
- Elaboración de los cuadros estadísticos a nivel porcentual.
- Construcción de las representaciones gráficas a nivel de diagramas circulares de los resultados obtenidos en el cuadro estadístico.
- Finalmente se realizó el análisis e interpretación de la información.

ENCUESTA ANÓNIMA SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL

Marca con una X según tu criterio

ENCUESTA

Con el objetivo de mejorar los niveles de rendimiento académico y de convivencia estudiantil en el Colegio, solicitamos llenar esta encuesta con la mayor sinceridad posible, para su seguridad esta encuesta es anónima.

Marque con una X según su criterio

1.- ¿Has consumido alcohol en alguna ocasión?	SI		NO	
2.- ¿Has consumido alcohol en los últimos 30 días	SI		NO	
3.- ¿Te has emborrachado alguna vez?	SI		NO	
4.- ¿Te has emborrachado en los últimos 30 días?	SI		NO	
5.- ¿Piensas que el alcohol mejora tu autoestima?	SI		NO	
6.- ¿Crees que la presión del grupo te impulsa a consumir alcohol?	SI		NO	
7.- ¿Es necesario consumir alcohol para ser aceptado por la sociedad?	SI		NO	
8.- ¿Conoces los efectos negativos del alcohol?	SI		NO	
9.- ¿Consideras que el alcohol es una droga?	SI		NO	
10.- ¿Crees que debería prohibirse la venta de alcohol?	SI		NO	

GRACIAS POR SU COLABORACION

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Es la etapa de la investigación que consiste en procesar los datos que están dispersos, desordenados e individuales, obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo.

Tiene como fin generar un resultado con la obtención de datos agrupados y ordenados, a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos de la investigación realizada.

Para el procesamiento de datos se debe elaborar una matriz en la cual se sistematiza la información, pregunta por pregunta.

En este caso específico el procesamiento de la información se realizó una tabulación de cada una de las preguntas con el fin de determinar las alternativas que escogieron los estudiantes en torno al consumo de alcohol. El diseño de las tablas de frecuencia facilita este procesamiento.

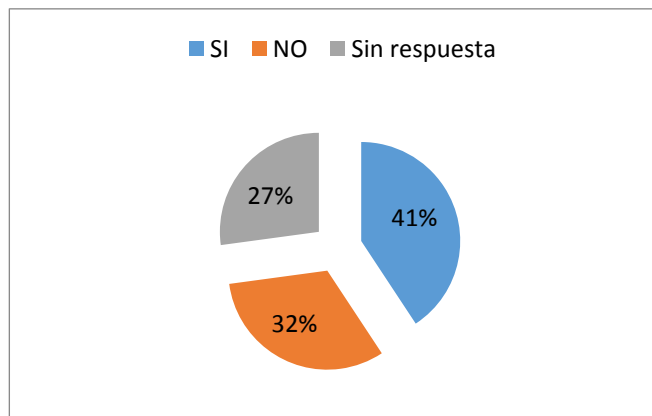
A continuación se presenta los cuadros de tabulación con su respectivo gráfico estadístico y la interpretación.

PREGUNTA 1: ¿Has consumido alcohol en alguna ocasión?

Cuadro 2

Alternativas	N° estudiantes	%
SI	57	41
NO	45	32
Sin respuesta	38	27
TOTAL	140	100

Gráfico No. 2



Autor: Marcelo Tipantuña

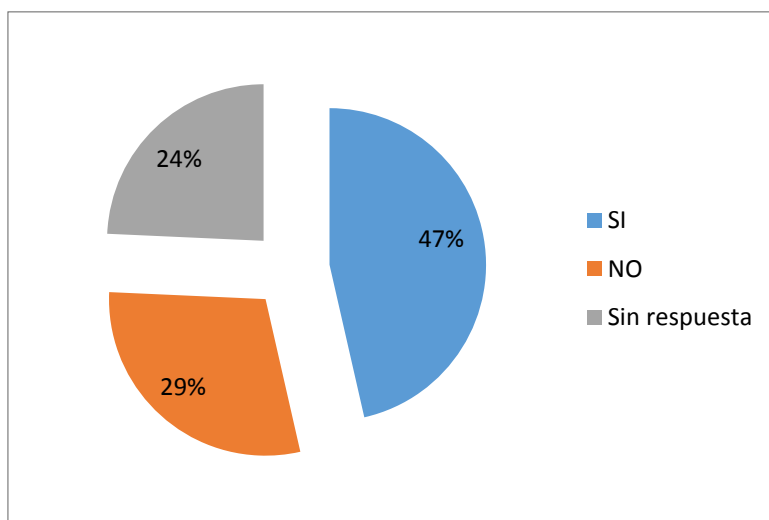
Interpretación: El 41% de los estudiantes asegura haber ingerido alcohol.

PREGUNTA 2: ¿Has consumido alcohol en los últimos 30 días?

Cuadro 3

Alternativas	N° estudiantes	%
SI	65	46
NO	41	29
Sin respuesta	34	24
TOTAL	140	100

Gráfico No. 3



Autor: Marcelo Tipantuña

Interpretación: El 47% de los estudiantes asegura haber ingerido alcohol en los últimos 30 días.

PREGUNTA 3: ¿Te has emborrachado alguna vez?

Cuadro 4

Alternativas	N° estudiantes	%
SI	130	93
NO	5	4
Sin respuesta	5	4
TOTAL	140	100

Gráfico No. 4



Autor: Marcelo Tipantuña

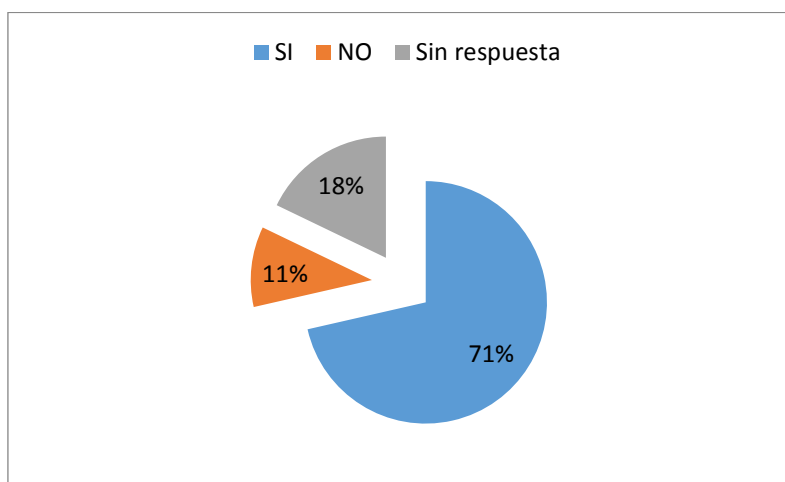
Interpretación: El 93% de los estudiantes asegura haberse emborrachado alguna vez.

PREGUNTA 4. ¿Te has emborrachado en los últimos 30 días?

Cuadro 5

Alternativas	N° estudiantes	%
SI	100	71
NO	15	11
Sin respuesta	25	18
TOTAL	140	100

Gráfico No. 5



Autor: Marcelo Tipantuña

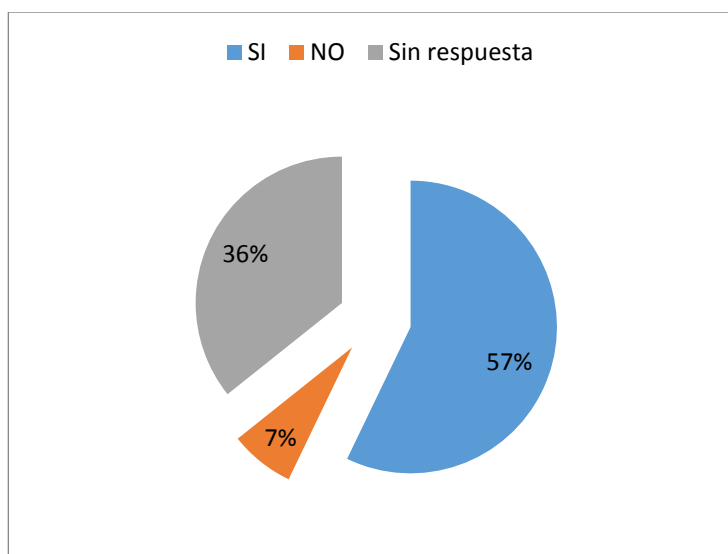
Interpretación: El 71% de los estudiantes asegura haberse emborrachado en los últimos 30 días.

PREGUNTA 5: ¿Piensas que el alcohol mejora tu autoestima?

Cuadro 6

Alternativas	N° estudiantes	%
SI	80	57,1
NO	10	7,1
Sin respuesta	50	35,7
TOTAL	140	100

Gráfico No. 6



Autor: Marcelo Tipantuña

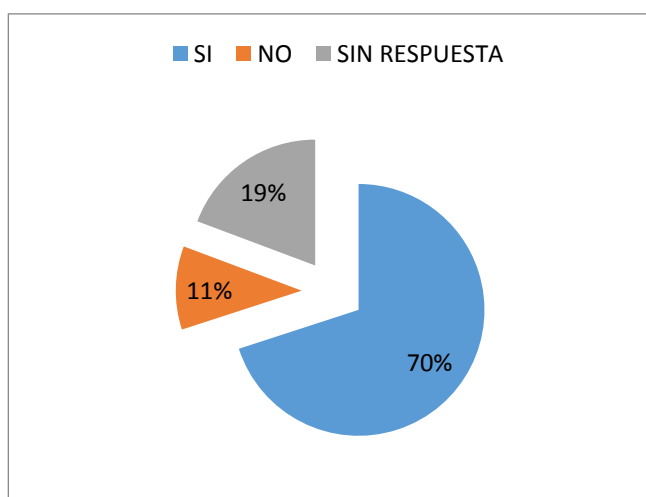
Interpretación: El 57% de los estudiantes piensa que el alcohol mejora su autoestima.

PREGUNTA 6: ¿Crees que la presión del grupo te impulsa a consumir alcohol?

Cuadro 7

Alternativas	N° estudiantes	%
SI	98	70
NO	15	11
SIN RESPUESTA	27	19
TOTAL	140	100

Gráfico No. 7



Autor: Marcelo Tipantuña

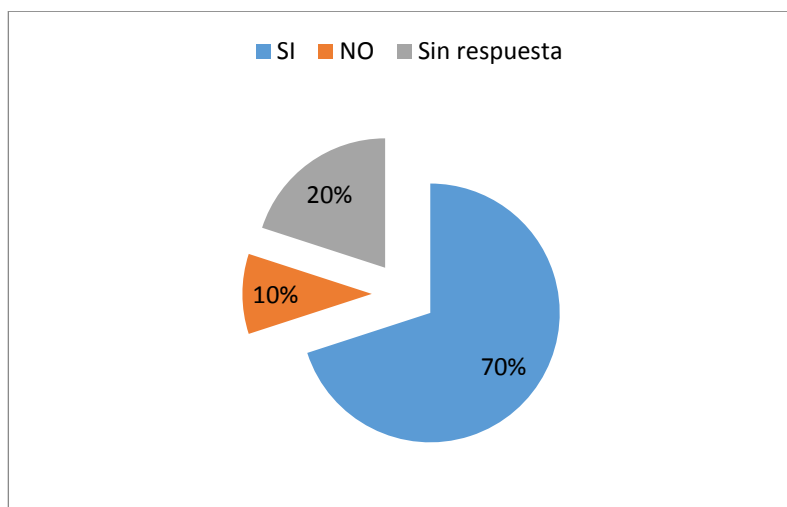
Interpretación: El 70% de los estudiantes cree que la presión del grupo le impulsa a consumir alcohol.

PREGUNTA 7: ¿Crees que la presión del grupo te impulsa a consumir alcohol?

Cuadro 8

Alternativas	N° estudiantes	%
SI	98	70
NO	14	10
Sin respuesta	28	20
TOTAL	140	100

Gráfico No. 8



Autor: Marcelo Tipantuña

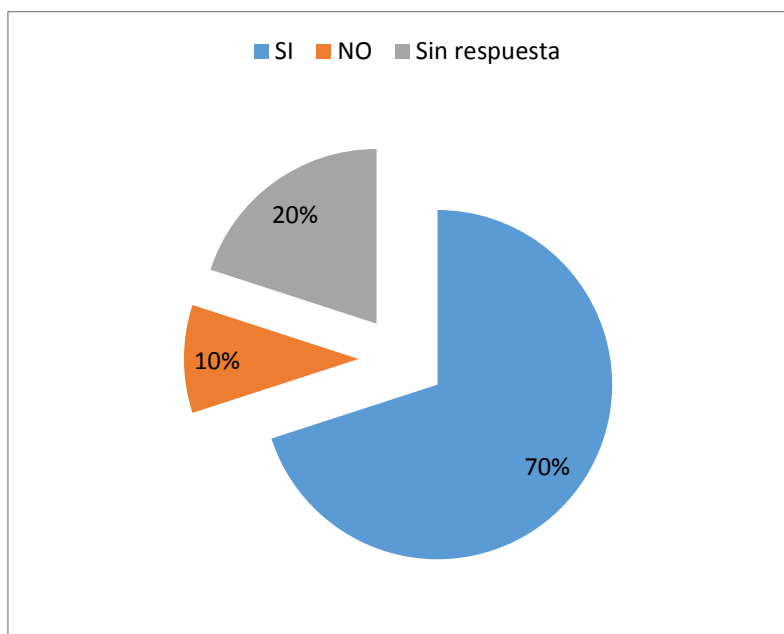
Interpretación: El 70% de los estudiantes cree que les necesario consumir alcohol para ser aceptado.

PREGUNTA 8: ¿Conoces los efectos negativos del alcohol?

Cuadro 9

Alternativas	N° estudiantes	%
SI	98	70
NO	14	10
Sin respuesta	28	20
TOTAL	140	100

Gráfico No. 9



Autor: Marcelo Tipantuña

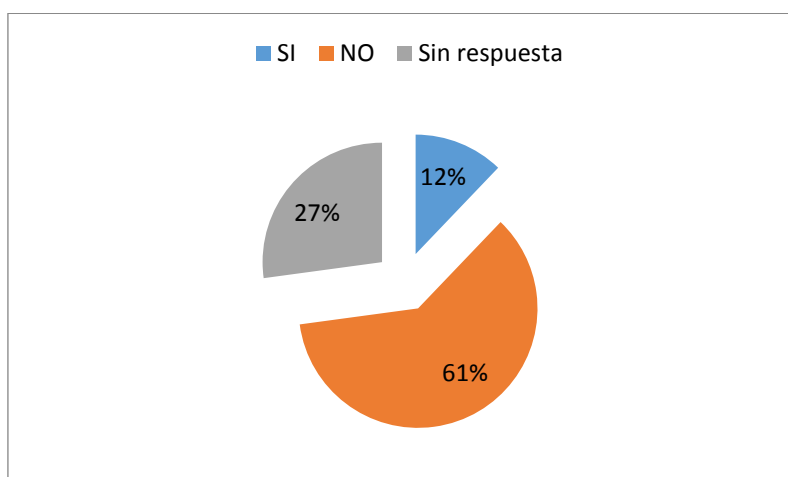
Interpretación: El 70% de los estudiantes conocen los efectos negativos del alcohol.

PREGUNTA 9: ¿Consideras que el alcohol es una droga?

Cuadro 10

Alternativas	N° estudiantes	%
SI	17	12
NO	85	61
Sin respuesta	38	27
TOTAL	140	100

Gráfico No. 10



Autor: Marcelo Tipantuña

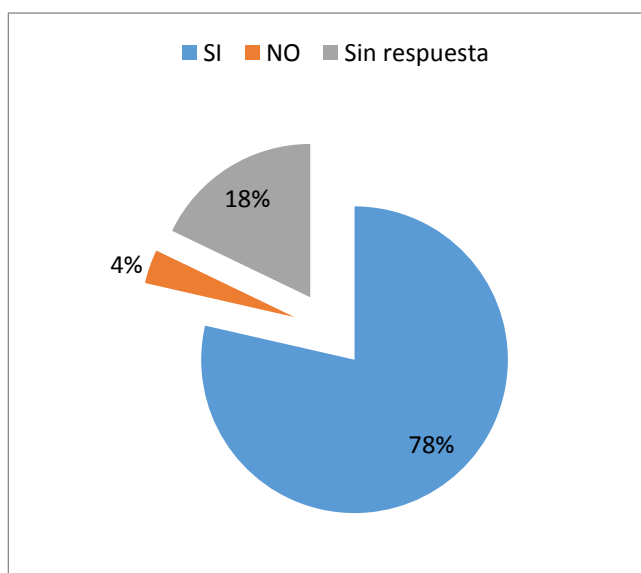
Interpretación: El 61% de los estudiantes considera que el alcohol es una droga.

PREGUNTA 10: ¿Crees que debería prohibirse la venta de alcohol?

Cuadro 11

Alternativas	N° estudiantes	%
SI	110	79
NO	5	4
Sin respuesta	25	18
TOTAL	140	100

Gráfico No. 11



Autor: Marcelo Tipantuña

Interpretación: El 78% de los estudiantes considera que debería prohibirse la venta del alcohol.

2.5. Análisis e Interpretación de Resultados

De acuerdo a los datos estadísticos obtenidos se analiza que el 64% de los estudiantes a quienes se les aplicó la encuesta han consumido alcohol hasta alcanzar el estado de embriaguez, consideran que esto les ayuda a mejorar su autoestima y a ser aceptados en la sociedad, además opinan que la presión del grupo influye en el consumo del alcohol pese a que conocen que el alcohol es una droga y los efectos negativos que este causa.

El 64% es un porcentaje alto considerando que solo el 36% de nuestros jóvenes no consumen alcohol pero constituyen una población vulnerable porque está rodeada de factores externos negativo que podrían influir en sus decisiones, dichos factores son la publicidad del alcohol, los amigos, los problemas académicos, económicos y familiares, entre otros.

CAPITULO III

3. Propuesta

TEMA: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO

3.1. Antecedentes

La propuesta de sensibilización para evitar la ingesta de alcohol en adolescentes de colegios, tiene como objetivo brindar una visión holística de la ingesta de alcohol, al igual que ofrecer diferentes modalidades de trabajo grupal para adolescentes y sus redes afectivas de apoyo, como son la familia y sus amigos, con el fin de generar procesos reflexivos y de concienciación frente a este tema.

Estos procesos pueden ser aplicados por los equipos interdisciplinarios que trabajan directamente con esta población en los diferentes programas curriculares y extracurriculares desarrollados por la institución en el área de prevención, así como también se puede socializar a las instituciones encargadas de precautelar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, como el DINAPEN, como estrategia interinstitucional sería factible crear alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales contratistas, que trabajan en el ámbito familiar y educativo con acciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida.

También pueden ser aplicados por docentes y padres de familias, previamente capacitados en el manejo de esta propuesta de sensibilización.

3.2. Justificación

El objetivo de este programa es lograr la participación activa y corresponsable de los actores de la comunidad educativa: familia, escuela, instituciones y comunidad en general, para obtener el grado de sensibilización adecuada sobre la necesidad del acompañamiento continuo y el apoyo al adolescente que presente dificultades asociadas con la ingesta de alcohol o que se encuentre en riesgo.

De igual forma esta propuesta de sensibilización enfocada a disminuir la ingesta de alcohol en adolescentes, pretende responder a lo establecido en el Plan Nacional del Buen Vivir, objetivo 3, que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la población, normar regular y controlar la calidad de los servicios de educación, salud, atención y cuidado diario, rehabilitación social y demás servicios de inclusión y equidad social en los diferentes niveles, de aquí se desglosa la reducción de la incidencia y prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y la disminución del impacto negativo del consumo sobre el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad.

La propuesta pretende implementar estrategias de capacitación orientadas a la prevención y a la reducción de la vulnerabilidad frente al consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, esta población vulnerable específicamente es la escolarizada, cuyo rango de edad fluctúa entre los 12 y 18 años de edad.

De acuerdo a un estudio realizado por el CONSEP, los resultados arrojan que el 38% de los estudiantes creen que es peligroso el consumo de alcohol, el 32% indica que son poco peligrosas, mientras que el 65% piensa que son muy peligrosas y el 3% representa el grupo de estudiantes que ignoran su peligrosidad.

En base a esta estadística se analiza que es necesaria la sensibilización sobre el consumo de alcohol en la población de estudiantes de los colegios, ya que a pesar del conocimiento de la peligrosidad del uso de licor por influencia social y grupal los jóvenes pueden ser presa fácil de esta droga lícita, lo que acarrea el desencadenamiento de otros problemas sociales.

3.3. Objetivos

3.3.1. Objetivo General

Sensibilizar a los estudiantes, docentes y padres de familia para que asuman una actitud de rechazo hacia el consumo de alcohol, tomando una posición crítica y autónoma que refleje el respeto por sí mismo y por los demás.

3.3.2. Objetivos Específicos

Aportar elementos que refuercen en los estudiantes, docentes y padres de familia la capacidad de estructurar una actitud de prevención frente al consumo de alcohol.

Ofrecer una capacitación o asesorías a los estudiantes sobre los daños físicos y sociales que causa el consumo de alcohol.

Analizar las consecuencias de tipo individual, familiar y social, ocasionados por el consumo de esta bebida.

Estimular a los jóvenes para que asuman una posición crítica frente al consumo de alcohol.

COMPONENTES

Componente normativo. Hace mención a la necesidad de formular y hacer cumplir las normas jurídicas relativas a la oferta y demanda tanto de drogas legales como ilegales.

Componente informativo. A través de los medios de comunicación, se busca informar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir el uso indebido de alcohol y de fortalecer una cultura preventiva.

Componente educativo. Busca la modificación de las conductas que favorecen el uso indebido de alcohol. Se trabaja de manera activa para fortalecer los factores protectores (la familia) que son base de una acción preventiva integral. Está dirigido a grupos específicos, como: padres de familia, escolares, maestros, líderes comunales, etc., con quienes se desarrollará programas de capacitación a docentes, promotores, escuela para padres, talleres vivenciales, entre otros.

3.4. Desarrollo de la Propuesta

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO

Presentación:

El programa de prevención del consumo de alcohol en el ámbito educativo para nivel secundaria, permitirá conocer aspectos relacionados a la prevención del consumo de alcohol, la participación de la comunidad educativa en general permitirá desarrollar las estrategias de carácter formativo preventivo frente a los casos de estudiantes iniciados o expuestos a incursionar en el campo del alcoholismo o la adicción.

Este programa contiene tres talleres socioeducativos dirigidos a estudiantes en riesgo de consumo de alcohol, los talleres están detallados, lo que les convierte en una guía para las orientaciones grupales para los estudiantes. También es importante entregar orientaciones para el trabajo con los padres de familia con la finalidad de lograr su participación en el quehacer preventivo, para el efecto se han diseñado también tres talleres.

Es necesario incluir en este proceso a las docentes quienes deberán desarrollar sesiones durante la hora clase sobre temas relacionados con la prevención del consumo de alcohol.

Este programa incluye además recomendaciones para el facilitador (tutores o docentes) que le ayudarán a desarrollar los temas y cumplir con los objetivos propuestos.

Con la fase de seguimiento y evaluación se pretende apoyar a los estudiantes que pongan en práctica su plan de acción a fin de no ser presa fácil del consumo de alcohol.

Finalmente se espera que la materia educativa contribuya al fortalecimiento del accionar preventivo en la temática de consumo de alcohol en el nivel secundario y que logre sensibilizar a la comunidad educativa en general permitiendo su participación de una manera activa.

ORIENTACIONES PARA DESARROLLAR TALLERES Y SESIONES DE TUTORIA PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE ALCOHOL

Los docentes y tutores tienen la responsabilidad de orientar a los estudiantes sobre aquellos problemas que son una amenaza para su desarrollo integral, siendo el consumo de alcohol uno de estos.

Para que las sesiones de tutoría y los talleres, logren los resultados previstos en el grupo de estudiantes, el tutor o docentes debe organizar las actividades ante, durante y después de la hora de tutoría.

Antes de la sesión de tutoría o taller

Planificar cuidadosamente la sesión teniendo siempre como referencia, los objetivos y actividades del plan.

Conocer las necesidades del grupo de estudiantes

Tomar en cuenta las prioridades de atención para la selección de la temática de acuerdo a las necesidades del grupo, para ello es necesario levantar un banco de necesidades o temas de acuerdo al interés y a la realidad de los estudiantes.

Tomar en consideración las circunstancias dentro de las cuales se va a realizar la sesión o el taller.

Actualizar su información respecto a la temática a desarrollar.

Preparar y organizar el material requerido para la sesión o taller.

Durante la sesión o taller

El tutor o docente pasa a desempeñar un rol de animador, facilitador y orientador del proceso de la sesión, promoviendo un clima de confianza, respeto, tolerancia y horizontalidad, evitando la postura directiva, de censura, de verticalismo. Dentro de la metodología participativa y vivencial corresponde:

Propiciar un ambiente cálido y afectivo que contribuya a que la experiencia de capacitación sea gratificante para todos.

Generar interés, expectativa y motivación sobre la temática, materia de la sesión o taller.

Proponer las actividades logrando interesar a los estudiantes para su realización.

Promover la participación activa de todos los estudiantes del grupo clase

Utilizar un lenguaje claro y sencillo evitando palabras técnicas.

Orientar el trabajo de los grupos dentro de un clima democrático y de respeto a las ideas vertidas durante la sesión o el taller.

Mantener imparcialidad en las discusiones grupales, detectando información útil que ayude a los grupos a tomar sus decisiones.

Apoyar el trabajo grupal dando más importancia a los aciertos que a los errores.

Distribuir adecuadamente las responsabilidades evitando la marginación.

Valorar los aportes individuales y grupales evitando confrontaciones.

Evitar una actitud directiva apoyando la reflexión para la búsqueda de consensos.

Animar la participación individual y grupal de los estudiantes en la presentación de problemas o alternativas de solución.

Establecer normas flexibles que propicien cierta autonomía al desenvolvimiento de los grupos.

Ser moderador de las plenarias permitiendo el entrenamiento de los estudiantes en dicho papel.

Estar atento a los casos de intolerancia en los grupos haciendo notar la riqueza de inclusión.

Destacar siempre el derecho a la libertad de expresión.

Después de la sesión o del taller

Efectuar un balance del proceso y de los resultados obtenidos.

Realizar un seguimiento de las conclusiones o propuestas del grupo de estudiantes con propósito de evaluación y retroalimentación.

Promover la práctica de lo que se imparte en cada sesión elaborando un plan de acción.

PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA ESTUDIANTES

TEMA: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL

OBJETIVOS GENERALES

Sensibilizar a los alumnos sobre la problemática de las drogas institucionalizadas.

Conocer la realidad en la que se encuentran los alumnos en relación con el alcohol.

Detectar la incidencia de los medios de comunicación en el consumo de alcohol.

Analizar información sobre la normativa vigente y el marco legal sobre el alcohol.

TALLERES

PRIMER TALLER:

OBJETIVOS:

Sensibilizar a los alumnos sobre la problemática de las drogas institucionalizadas.

Concienciar a los alumnos del colegio los efectivos nocivos del alcohol.

Conocer la realidad en la que se encuentran los alumnos en relación con el alcohol.

CONTENIDOS:

Bienvenida al taller

Dinámica de presentación: Tela araña

Valoración, representación y análisis de los resultados obtenidos en la encuesta de diagnóstico

Analizar un video sobre las consecuencias del consumo de alcohol

Reflexión y elaboración de conclusiones

Despedida

METODOLOGIA:

Bienvenida

El facilitador dará la bienvenida a los participantes, explicará el objetivo del taller y recopilará las expectativas en torno al mismo.

Dinámica de Presentación (Tela araña)

Para el desarrollo de esta dinámica se requiere un ovillo de lana, los participantes formarán un círculo, la persona que inicia debe sujetar el inicio de la hebra de lana, decir su nombre y el por qué está participando en el taller y lanzarla indistintamente a un compañero, el que de igual manera dirá su nombre y su objetivo, sostendrá la lana y lanzará el ovillo a otro compañero, esto se lo hace con todo el grupo, al final se forma una tela araña, el facilitador aprovechará esta unión para hacer una reflexión sobre lo importante que es tener una red de amigos, que forman red de valores que ayudan al crecimiento personal.

Valoración, representación y análisis de los resultados obtenidos en la encuesta de diagnóstico

Técnica Phillips 6-6. Mediante esta técnica, los alumnos se distribuyen en grupos de seis, para debatir el documento de diagnóstico, durante un período de seis minutos. Transcurrido el tiempo, un portavoz o coordinador del grupo expone las conclusiones extraídas del material trabajado.

El facilitador previamente al taller, elaborará con material actualizado, como recortes de noticias, titulares de periódicos, etc. un collage en papel continuo o cartulina sobre las drogas autorizadas, planteándole a los alumnos interrogantes como:

¿Qué tema les sugiere este cartel?

¿Qué aspectos trata concretamente?

¿Qué información se la puede añadir o quitar?

Analizar un video sobre las consecuencias del consumo de alcohol

Una vez que hayan contestado en grupo estas interrogantes se observarán un video sobre las consecuencias del consumo de alcohol y se formularán tres preguntas básicas sobre el tema, por ejemplo:

¿Qué originó el accidente?

¿Piensan que se podía haber evitado? ¿Cómo?

¿Es peligroso el consumo de alcohol? ¿Por qué?

Elaboración de un plan de acción para poner en práctica lo aprendido.

RECURSOS:

Documento de diagnóstico con datos sobre el consumo de alcohol en los adolescentes

Video.

DVD

Proyector

EVALUACIÓN:

Al final de la sesión el tutor o docente evaluará los siguientes puntos:

Desarrollo de la dinámica, participación e interés.

Aportación de sugerencias, muchas, pocas o ninguna.

Opinión global de la sesión, sugerencias.

SEGUNDO TALLER:

OBJETIVOS:

Obtener información sobre la normativa vigente y el marco legal sobre el alcohol.

Concienciar a los alumnos del colegio sobre los efectos nocivos del alcohol.

ACTIVIDADES:

Utilización de la normativa vigente sobre el uso indebido de alcohol.

Confección de una historieta gráfica (comic) sobre el tema.

Elaboración de un nuevo cuestionario para la obtención de datos.

Redacción de un catálogo de normas de convivencia para no molestar a las personas de nuestro alrededor y no inducirles al consumo del alcohol.

METODOLOGÍA:

Revisión y comentarios acerca de la normativa vigente sobre el uso indebido de alcohol.

Distribuir el material escrito sobre los componentes químicos del alcohol y su repercusión en el sistema nervioso se distribuye el material en pequeños grupos de 4-6 alumnos, para que una vez trabajados confeccionen una breve historia en un tiempo aproximado de 40 minutos, luego se realiza una plenaria en común de unos 15 minutos, para finalmente extraer una síntesis en los cinco minutos restantes.

Partiendo de 3 ó 4 preguntas iniciales que expondría el facilitador, una vez trabajado el material escrito en grupos de 4 a 6 alumnos, se confeccionaría el posible cuestionario con interrogantes como:

¿Por qué se ingiere alcohol?

¿Ingieren alcohol los alumnos delante de los padres?

¿En qué condiciones se ingiere alcohol en mayor cantidad?

¿Cuántas veces ingieren alcohol al mes?

¿Cuáles son las mayores tentaciones para ingerir alcohol?

¿Posibles síntomas de los alcohólicos?

Elaboración de un plan de acción para poner en práctica lo aprendido.

RECURSOS:

Fotocopias de la normativa vigente sobre el uso indebido de alcohol.

Documentos informativos sobre componentes químicos del alcohol

Material fungible: cartulina, marcadores, masking

Cuestionario sobre alcohol.

EVALUACIÓN:

Al final del taller el facilitador evaluará los siguientes puntos:

Desarrollo de la dinámica, participación e interés.

Aportación de sugerencias, muchas, pocas o ninguna.

Opinión global del taller, sugerencias.

TERCER TALLER:

OBJETIVO:

Detectar la incidencia de los medios de comunicación en el consumo de alcohol

ACTIVIDADES:

Recortar anuncios publicitarios (revistas, periódicos, etc.) relativos al alcohol, proporcionados por el facilitador o recopilados por los alumnos, previa información en el taller anterior.

Grabación de uno o varios anuncios de televisión o de otros medios publicitarios para analizar los elementos motivadores que inducen al consumo de alcohol.

METODOLOGÍA:

Una vez observado y comentado cada anuncio publicitario por un grupo de cuatro a seis alumnos, se realiza una exposición en común de todo el grupo, para posteriormente confeccionar un mural con los elementos motivadores más significativos.

Otro posible planteamiento puede ser la utilización de la técnica del rol-playings, es decir, cada grupo realizaría una

representación donde se acentúen los elementos motivadores del anuncio trabajado.

Elaboración de un plan de acción para poner en práctica lo aprendido.

RECURSOS:

Anuncios publicitarios de todos los medios de comunicación.

Papelógrafos

Marcadores, goma, tijeras,

Laptop

Infocus

Video

EVALUACIÓN:

Al final de la sesión el facilitador evaluará los siguientes puntos:

Desarrollo de la dinámica, participación e interés.

Aportación de sugerencias, muchas, pocas o ningunas.

Opinión global de la sesión, sugerencias.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES.

Al final de cada taller se aplicará a los estudiantes un cuestionario para evaluar el proceso de capacitación

Evalúa las sesiones realizadas sobre el consumo de alcohol

Evalúa de 1 (mínimo) a 5 (máximo) los siguientes puntos:

CRITERIOS	1	2	3	4	5
Desenvolvimiento del facilitador					
Grado de interés en los talleres					
Información recibida					
Planteamiento de las actividades realizadas:					

¿Qué sugerencias realizarías para otros posibles talleres?

PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA

PRIMER TALLER: La familia principal agente protección

OBJETIVO:

Promover y fortalecer capacidades en los padres de familia para prevenir el consumo de alcohol en la familia.

CONTENIDOS:

Qué la familia y su importancia
 Aprendiendo a convivir en familia
 Fomentando la comunicación con nuestros hijos
 Aprendiendo a utilizar la comunicación asertiva
 Identificando los valores familiares que guían nuestra familia

METODOLOGIA:

Presentación de la sesión

Se presenta una descripción general y breve sobre el tema a desarrollar, se explica el objetivo de la sesión y su importancia, con la finalidad de generar expectativa y motivar la participación de los padres de familia.

Recogiendo conocimientos previos

Se trata de recuperar los conocimientos que los padres de familia tienen sobre el tema. El nuevo conocimiento proporcionado por el facilitador se complementa al conocimiento ya adquirido en la experiencia de los participantes.

Se recomienda que el facilitador mantenga un clima de confianza y calidez, que posibilite la mayor participación de los padres de familia.

Construcción de aprendizajes

Para construir el nuevo aprendizaje es necesario confrontar el saber previo con la nueva información.

En este momento es importante que el facilitador promueva la reflexión individual y grupal sobre el tema desarrollado, utilizando recursos adecuados que permitirán la construcción de los nuevos conocimientos, por ejemplo lecturas comentadas, comparaciones y análisis de situaciones finalmente proponer alternativas.

Aplicando los conocimientos

El aprendizaje solo ocurre cuando se conecta el nuevo sentir y el reciente saber en las prácticas cotidianas.

En este momento, es necesario que el facilitador motive la reflexión de los padres de familia, para ello puede aplicar socio dramas, trabajo grupal, análisis de casos entre otros. Finalmente cierra la sesión con ideas fuerza y motiva a poner en práctica lo aprendido en la sesión.

RECURSOS

Lapiceros
Papelotes
Cinta masking
Tarjetas
Dibujo de la familia organizada
Dibujo de la familia no cohesionada

SEGUNDO TALLER

Tema: Los adolescentes y el consumo de alcohol

OBJETIVO

Fortalecer los conocimientos sobre el proceso de desarrollo de sus hijos adolescentes y la importancia de los factores de protección para la prevención del consumo de alcohol.

CONTENIDOS

Reconociendo a mi hijo o hija adolescente.
Identificando situaciones que pueden llevar a nuestros hijos a consumir alcohol.
Contribuyendo a reducir el riesgo de nuestros hijos al consumo de alcohol.
Fortaleciendo el desarrollo de la autoestima en nuestros hijos.

Informándonos acerca de los efectos y consecuencias del consumo de alcohol.

Adiciones a los videojuegos, juegos en red y sus consecuencias.

RECURSOS

Papelotes

Marcadores

Masking

Tarjeta

TERCER TALLER

Tema: El rol de la familia frente al consumo de alcohol.

OBJETIVO:

Orientar a los padres de familia sobre las diferentes estrategias para afrontar el consumo de alcohol, fomentando el buen uso del tiempo.

CONTENIDOS

Tomando acciones frente al consumo de alcohol

Aprovechando el tiempo en familia

METODOLOGIA DE LOS TALLERES PARA PADRES

A continuación se presenta el esquema o secuencia metodológica para el desarrollo de una sesión tutorial, el cual no deben asumirse con rigidez.

PRESENTACION DEL TEMA

Busca despertar la curiosidad, motivar a los estudiantes y comprometerlos en las actividades programadas en la sesión. Es posible partir de las experiencias y usar herramientas como dinámicas, videos, testimonios, imágenes y otros recursos.

DESARROLLO

Se busca el análisis, la reflexión y el debate del tema tratado, para lo cual se fomentan discusiones grupales, plenarias, preguntas dirigidas, dinámicas, etc. Los estudiantes pueden realizar una actividad que les permita elaborar productos (afiches, trípticos, historietas, pancartas, entre otros).

CIERRE

Se propone evaluar con los estudiantes la sesión. Cómo se sintieron, que fue lo que más les interesó, que aprendieron, permitiendo verificar las nuevas actitudes que van aflorando, las acciones a las que se comprometen, etc.

DESPUÉS DE LA HORA DE TUTORÍA O FACILITACION

Busca que la tutoría sea más que la hora de tutoría, intenta que el tema abordado sea asumido conscientemente, tanto en forma individual como colectiva, planteando espacios de retroalimentación a los largo de la semana, relacionándolos con los contenidos de las aéreas curriculares y difundiéndo los entre los miembros de la comunidad educativa.

PROPUESTA PARA LA APLICACIÓN

Para aplicar la propuesta se ha elegido un colegio representativo de la ciudad, donde se educa en forma mayoritaria la población juvenil del cantón Quito, y el rango de edad que se ha tomado como parte de esta población es de 14 a 17 años.

Se recabará la información estadística del total de alumnos matriculados en el presente período lectivo 2012-2013, que correspondan a este rango de edad, independientemente del año de estudios que cursen; información a partir de la cual se elegirá la muestra a estudiar, es decir la muestra a la que se le aplicará el proceso de capacitación.

Para estimar la población se ha realizado un primer acercamiento a estas instituciones, investigando el numérico de alumnos y alumnas matriculados en este período lectivo comprendidos entre las edades de 13 a 16 años; grupo que se constituirá en la población objeto de estudio, conociéndose que el Colegio Andrés Bello existe un total de 2.299 estudiantes y corresponden a la jornada matutina, vespertina y nocturna; a partir de los cuales estimaremos la muestra representativa a calcular.

DISEÑO DE LA MUESTRA

El diseño de la muestra objeto de esta investigación será de 2 etapas, en la primera etapa se seleccionará a los estudiantes de las especializaciones en las secciones establecidas que pertenezcan a las edades entre 14 a 17 años (muestreo estratificado) y de ahí mediante proporcionalidad se seleccionará el tamaño de la muestra por especialización que aporte a la muestra; en la segunda etapa se seleccionará los cursos de las especializaciones y dentro de cada curso usando las nóminas de los estudiantes, mediante muestreo aleatorio simple, se seleccionará a los estudiantes que serán encuestados, así obtendremos representatividad de la muestra.

El proceso de capacitación para la prevención del consumo de alcohol se lo realizará a 140 estudiantes y 100 padres de familia del Colegio Andrés Bello, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro 12

ESTUDIANTES		
CURSOS	POBLACIÓN TOTAL	MUESTRA
4tos	314	50
5tos	259	50
6tos	244	40
Total	817	140

Cuadro 13

PADRES DE FAMILIA		
CURSOS	POBLACIÓN TOTAL	MUESTRA
4tos	314	50
5tos	259	50
6tos	244	40
Total	817	140

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Es importante que el proceso tenga una etapa de seguimiento y evaluación con el fin de retroalimentar a los estudiantes, padres de familia y docentes sobre lo aprendido, lo que se está poniendo en práctica, el plan de acción ejecutado y el cambio de actitud que se está alcanzando. Para ello es necesario elaborar instrumentos técnicos que nos ayuden a recabar mencionada información.

Las técnicas a ser empleadas en esta investigación post capacitación son:

La encuesta, destinada a obtener datos e información necesaria para el estudio correlativo, la misma que será aplicada a los estudiantes y que formen parte de la muestra seleccionada.

La entrevista, se utilizará un listado de preguntas escritas que se entregarán a los padres de familia, a fin de que las contesten igualmente por escrito.

3.5. Presupuesto

Cuadro 14

PRESUPUESTO			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	FACILITADOR	160	480
210	FOLLETOS	1	210
100	PAPELOTES	0,2	20
20	MARCADORES	0,6	12
8	MOVILIZACIONES	20	160
3	VIDEOS	20	60
TOTAL			942

El presupuesto será cubierto por la Institución Educativa la misma que puede generar actividades de autogestión.

CAPÍTULO IV

4. Conclusiones y Recomendaciones de la Propuesta

4.1. Conclusiones

La población estudiantil de los colegios de la ciudad de Quito requiere reorientar sus valores e incrementar su autoestima, para ello es necesario contar con un programa de prevención del consumo de alcohol.

El presente programa de prevención constituye una estrategia de concienciación e información sobre la problemática social que es el consumo de alcohol.

El Programa de Capacitación en la Prevención del Consumo de Alcohol dirigido a estudiantes del nivel secundario, está orientado al trabajo mancomunado de los actores de la comunidad educativa a fin de contribuir en la prevención del consumo de alcohol en los adolescentes.

4.2. Recomendaciones

Promocionar en las instituciones de educación media y bachillerato el programa de prevención para disminuir el índice de consumo de alcohol en los adolescentes de la ciudad de Quito.

Los costos para la implementación del Programa podrían auto gestionar con entidades privadas, ONG's internacionales que trabajen en la mitigación de esta problemática social.

CAPÍTULO V

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

En cuanto a la edad promedio de los estudiantes está entre los 15 a 19 años los estudiantes que conforman el nivel de bachillerato, el 61% de los estudiantes consumen en grandes cantidades las sustancias lícitas y en una menor cantidad las ilícitas y el 36% no consumen ninguna sustancia.

En la actualidad las mujeres han marcado una tendencia a homogenización del consumo entre ambos sexos.

El nivel de información adquirido por los estudiantes a través de los medios de comunicación sobre el consumo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes es muy alto, representa el 97% de estudiantes que conocen la peligrosidad y hacen caso omiso de las consecuencias y efectos que produce el consumo de estas sustancias para su cuerpo y su mente.

No existe sustento estadístico que evidencie diferencias de consumo de acuerdo a los niveles de estudio, por consiguiente se puede afirmar que el consumo de productos psicoactivos no se relaciona con el nivel de estudios en el que se encuentre.

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede indicar que existen diferenciales de consumo por la ubicación, los mayores niveles de consumo se identificaron en los colegios que cuentan con menor número de estudiantes en comparación al resto de colegios, dicho factor pudiera ser motivo de vulnerabilidad en el incremento de los niveles de consumo de productos psicoactivos.

5.2. Recomendaciones

El Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil conjuntamente con las autoridades, padres de familia y estudiantes deberían desarrollar la prevención a través de charlas, foros, con expertos en el tema.

Es fundamental crear espacios de aprendizaje con la participación estudiantil enfocados al buen uso del tiempo libre.

Aplicar el **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO**, que permita sensibilizar y facilitar la información sobre el consumo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes a los estudiantes y padres de familia.

Se recomienda a las autoridades pertinentes incluir o fortalecer los temas de ética, moral y valores en el pensum de estudios, como eje transversal para concientizar en los estudiantes sobre el peligro del uso indebido de sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Elaborar actividades sociales y deportivas incluyentes donde los estudiantes que adolecen de este problema participen activamente y generen un ambiente social armónico.

5.3. Glosario

Población.- es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las 4 unidades de muestreo”

Unidad de muestreo.- son todos y cada uno de los elementos a los que se realiza la investigación.

Muestra.- es una parte de la población seleccionada aleatoriamente, la misma que será objeto de investigación.

Selección aleatoria.- o selección al azar la que depende de la probabilidad de selección y no de algún criterio establecido.

Adolescencia: vocablo que proviene de la voz latina "adoleceré" que significa crecer, avanzar hacia la madurez

Alcoholotex: Instrumento que sirve para establecer si una persona se encuentra bajo la influencia del alcohol.

Narcotex: Instrumento que sirve para establecer si una persona se encuentra bajo la influencia de sustancias estupefacientes o drogas.

Barbitúricos.- Sustancias que en dosis pequeñas producen sueño; su mayor utilización es en el tratamiento de la ansiedad

Tranquilizantes.- Su acción es similar a los anteriores, se los utiliza para combatir la ansiedad y angustia

BIBLIOGRAFIA

Eco Umberto, 1998. Como hacer una tesis. Barcelona. Editorial Gedisa.

Arranaz, Ferrán Magdalena, 2003. México. Los adolescentes y el consumo de alcohol, Editorial Macgraw-Hill.

Inaba, Darryl y Cohen, 2003. Argentina. Drogas, estimulantes, depresores, alucinógenos. Editorial Latinoamericano

Albarenque, Malvina, 2007. Alcoholismo en la adolescencia. Bogotá. Editorial Haseitel

Iglesia, Begoña. 2006. Los Jóvenes y el Alcohol Argentina. Ediciones Pirámide

Hernández, Sampier (2006). Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. Mc. Graw Hill.

Secades, Roberto. 2006 Alcoholismo juvenil: prevención y tratamiento. México. Editorial Villa

ANEXOS



Fachada del Colegio Andrés Bello



Edificio principal del Colegio Andrés Bello



Preparación de taller

Alumnos que participaron en la Encuesta





ENCUESTA

Con el objetivo de mejorar los niveles de rendimiento académico y de convivencia estudiantil en el Colegio, solicitamos llenar esta encuesta con la mayor sinceridad posible, para su seguridad esta encuesta es anónima.

Marque con una X según su criterio

1.- ¿Has consumido alcohol en alguna ocasión?	SI		NO	
2.- ¿Has consumido alcohol en los últimos 30 días	SI		NO	
3.- ¿Te has emborrachado alguna vez?	SI		NO	
4.- ¿Te has emborrachado en los últimos 30 días?	SI		NO	
5.- ¿Piensas que el alcohol mejora tu autoestima?	SI		NO	
6.- ¿Crees que la presión del grupo te impulsa a consumir alcohol?	SI		NO	
7.- ¿Es necesario consumir alcohol para ser aceptado por la sociedad?	SI		NO	
8.- ¿Conoces los efectos negativos del alcohol?	SI		NO	
9.- ¿Consideras que el alcohol es una droga?	SI		NO	
10.- ¿Crees que debería prohibirse la venta de alcohol?	SI		NO	

GRACIAS POR SU COLABORACION